

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves, 12 de Noviembre de 1896

Año XXV. Núm. 7.037

MOVIMIENTO DE OPINION

Prestando atento oído á las vibraciones del espíritu público en la medida posible, sentimos crecer la confianza en que el nuevo esfuerzo que se demanda del pueblo español, el esfuerzo necesario para cubrir el anunciado empréstito, habrá de obtener el éxito más feliz.

Personas á quienes los hábitos y aficiones apartan de cuanto trasciende á operaciones rentísticas, se disponen á acudir á la suscripción de ese empréstito, empujadas, no por el negocio, sino por el patriotismo. Hombrés sistemáticamente alejados de las contrataciones bursátiles, y que han preferido dar cualquier otro empleo á su dinero, dicen escuchando la voz de su conciencia: ¡Yo contribuiré con cuanto pueda á levantar el crédito de mi patria!

Los que con sentimiento hondamente piadoso comparan su vida actual con la de penalidades y peligros que llevan en los inhospitalarios campos de Cuba los defensores de la integridad y de la honra de la nacion, consideran como un deber, correspondiente á tantos sacrificios, sacrificar tambien algo de lo que puede representar para ellos comodidad ó gusto, y este resorte moral los moverá á suscribirse.

Al lado de todos éstos, aquéllos otros que quieren dar empleo provechoso á su dinero, ven además que el negocio en las condiciones en que se anuncia es bueno en sí; que pueden servir con un solo acto su utilidad y su patriotismo y que pocas veces se puede decir lo propio.

Es imposible que la resultante de sentimientos tan elevados y de intereses tan prácticos no alcance la fuerza económica que para la realizacion del empréstito es precisa. Aun hay ya quien, á la vista de tal movimiento de opinion, imagina que el esfuerzo va á rebasar el límite que se supone.

Gota á gota se forma hasta el caudal de los más grandes ríos. En esta ocasion estamos seguros de que no habrá español que pueda disponer de algunos centenares de pesetas y no vaya á poner su nombre en las listas de suscripción que abra el Banco de España. En ello no se pierde el dinero y se gana desde luego la satisfaccion de decir á esos prestamistas extranjeros que hoy toman nuestro propósito nacional á burla: ¡Calcularéis muy bien el tanto por ciento de vuestros negocios; pero sois nulos para calcular lo que hasta en ese terreno es capaz de hacer el pueblo español!

Se cree por los extraños que nuestro orgullo patrio se funda en dar fácilmente nuestra sangre; ahora se verá por los mismos que la altivez española tiene una base más ancha.

Reseñamos ayer brevemente las fuerzas económicas que en los últimos quin-

ce años ha revelado esta nacion. Pero tambien dijimos que, merced á deplorables abandonos, esos esfuerzos habian quedado desconocidos para los otros países. La ocasion presente es la más favorable para que éstos se enteren de una vez.

Nuestro prestigio nacional está, pues, tan empeñado en que se lleve dinero al Tesoro como lo ha estado en llevar hombres á los campos de la grande Antilla. El que se ha obtenido con esto, con aquéllo quedará bien remachado.

No hay español en cuyo ánimo no estén ya las presentes consideraciones. Al reflejarlas nosotros, solo nos pondremos corroborar su efecto. A ello nos incita la lectura nada agradable de los periódicos extraños, instrumentos, más que órganos, de los prestamistas usureros, quienes visiblemente esperan en que al cabo y al fin España se rendirá á discrecion. Su sorpresa será tan grande como su despecho si, cual confiamos, el esfuerzo económico se hace. No les será tan fácil como les es hoy desacreditarnos á su antojo por medio de sus periódicos. Los pueblos verán entonces que los recursos de nuestra nacion son muy superiores á los que aquéllos propalan.

Los filibusteros que se aprovechan de tales insidias, extendiéndolas y propalándolas, se hallarán igualmente burlados.

Por patriotismo, por orgullo, por deber, por interés legítimo, por todo estamos obligados, cada cual según sus medios, á llevar ese esfuerzo hasta el sacrificio si necesario fuere y hacer que España triunfe de asechanzas que para su dignidad, su riqueza y su porvenir no son menos peligrosas que las que ponen á nuestros soldados los bandidos de la manigua.

¡Así se hará, á pesar de todas las rudas pruebas á que nos somete la enemiga fortuna!

LO DE CUBA

Sorpresa

de un Comité-revolucionario

DETENCION DE 9 INDIVIDUOS.—LA TOSA MISTERIOSA.—IMPORTANTE SERVICIO

Tenemos que dar cuenta de otro importante servicio prestado por la policia de la Habana, bajo la entendida direccion del celoso comandante de la guardia civil, D. Manuel de la Barrera.

Desde que el señor de la Barrera se halla al frente del delicado cargo que hoy desempeña, no ha descansado un momento á fin de descubrir á los enemigos de España, que se ocultan en esta ciudad, como igualmente á la perniciosa asociacion de fiáñigos.

Al señor Barrera se debe la ocupacion de grandes cantidades de dinamita en la calle de San Rafael, de varios

depósitos de armas y el descubrimiento de la bomba de dinamita, que había sido colocada debajo de la cañeria maestra del gas, en el barrio de Atarés.

Tambien á la iniciativa del Sr. Barrera, se debe la muerte por emboscada del O. P. de varios espías y comisionados rebeldes, en el Cerro, Atares y Pilar, y sorpresa de una partida en Jesús del Monte.

A todos estos importaates servicios, hay que añadir el que vamos á relatar.

SORPRESA DE UN COMITÉ

Habiendo llegado á conocimiento del Sr. de la Barrera de que en una casa de la calle de Neptuno, barrio de San Leopoldo, se había constituido un Comité revolucionario, comisionó al inspector de la tercera zona, D. Juan Cuevas, para que, auxiliado de los celadores D. Julio del Castillo y D. Tomás Sabates, procediera á la sorpresa del mismo y detencion de los individuos que allí pudieran encontrarse.

La policia detuvo al dueño de la casa y á dos individuos más que allí pernoctaban, apareciendo entre los detenidos el que ejercía el cargo de presidente del Comité, en delegacion de la Junta revolucionaria de New York.

REGISTRO

En el practicado en dicha casa se ocuparon dos bolsas de cuero, para municiones y un par de polainas, nuevas, como igualmente, un paquete con herramientas de telégrafos, y para cortar alambres, cuya procedencia no pudieron justificar.

DOS JEFES INSURRECTOS

Como resultado de investigaciones hechas por la policia después de la sorpresa del Comité, el celador Sr. Castillo, detuvo en la calzada de Galiano á un titulado comandante y un titulado capitán, los cuales en los momentos de la detencion transitaban en un coche de plaza por la referida calzada.

Seguidamente fueron conducidos á la jefatura de policia, donde ingresaron en clase de incóunicados.

TRABAJOS DEL COMITÉ

Tan pronto como fueron detenidos los individuos ya expresados, el Sr. Barrera dispuso se procediera á la formacion de expediente por el activo señor Cuevas.

Dicha instruccion vino á dar por resultado que por el ferrocarril de Villanueva se venia remitiendo, desde hace tiempo al campo rebelde, municiones y pertrechos de guerra, valiéndose para ello de una manera bastante ingeniosa.

El medio de que se vallan los secueces de los enemigos de España, para llevar á cabo sus propósitos, era una gran tosa de madera hueca de una punta á otra.

LA TOSA MISTERIOSA

Esta fué ocupada por la policia en el

despacho de mercancías de Villanueva, y conducida á la jefatura de policia, donde hace días pudimos verla.

Tiene 6 metros largo por 30 centímetros de alto y 25 de ancho.

La ocupacion de este madero se hizo por el inspector Sr. Giráldez, cumpliendo órdenes superiores.

OTROS DETENIDOS

Juntamente con la ocupacion de la tosa, se procedió á la detencion de un empleado del ferrocarril, y como cómplices tres individuos más.

EL CABECILLA LÓPEZ COLOMA

En las gestiones practicadas por los celosos funcionarios de policia señores Cuevas y Castillo, se vino á comprobar que los individuos sorprendidos en el comité revolucionario de la calle de Neptuno, tuvieron el propósito de favorecer la fuga del cabecilla López Coloma, que se halla enfermo en el hospital Militar de San Ambrosio, á cuyo fin hicieron llegar hasta él limas muy finas para limar las rejas del calabozo en que se encuentra.

Se asegura que por esta causa se encuentra detenido un sanitario.

EN LA CÁRCEL

Como resultado de este importante servicio, ayer ingresaron en la cárcel, á disposicion del Gobierno militar, Joaquín Fernández Sánchez, José D. Soca Rodriguez, Cristóbal Melgar Zayas, José Paláez Rodríguez, Juan García Lesma, Joaquín Eguaras Laflechelle, Vicente Varela y Vicente López.

Las señoras que constituyen aquí la seccion de la Cruz, han resuelto que los individuos de tropa que regresan á España heridos, enfermos ó inutilizados, reciban ocho pesos plata cada uno en el acto de su desembarque en la Península, y los heroicos actos de caridad de estas señoras los verá usted en la siguiente.

Hasta otro correo, en que quizá me sea dable anunciar á usted el «de profundis» final de la canalla separatista.—A.

Habana, 10 octubre de 1896.

NOTICIAS DE FILIPINAS

CARTA CURIOSA

Hé aquí la traduccion literal de una carta que los señores del «Katipunang» han dirigido al gobernador general de las islas el dia 8 de Septiembre, cuando se desarrollaban los sucesos. Hay que dispensar su falta de ilacion é incoherencias, pues hacerlo de otra manera para publicarla seria quitarle todo su sabor local y dar á entender que esta gente de color tiene talento, cuando es precisamente todo lo contrario:

«Excmo. é Ilmo. señor capitán general de estas islas, D. Ramon Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata: Saludamos á V. E. y con el mayor respeto

y gratitud por el miramiento de consideracion y compasion vuestra hacia nosotros los filipinos, tú solo y único has sido entre los generales que han venido á Filipinas el que nos has tratado con consideracion y buen modo de proceder. Ilustre general, el dirigirnos á tí por estas letras, aparte de los sucesos ocurridos, no tomes á mal que lo hagamos, porque nunca hemos acostumbrado á usar de traicion contigo; antes, por el contrario, sobradamente puedes decir que no andamos con política ni cumplimientos.

Nuestro deseo es presentarnos á tí y decirte las quejas del pueblo, y si acaso por ventura no las escucharas, nosotros haremos nuestro gusto; pero no podemos presentarnos á tí por haber ocurrido estos alborotos de la gente del pueblo; esta gente, que vosotros prendéis y matáis, es gente que no pertenece á nuestra reunion, ni los conocemos, y son completamente inocentes. Nosotros tenemos aquí preparados, en nuestra reunion, 500 soldados, cinco médicos, cinco oficiales y un jefe superior, y además cinco farmacéuticos, que hacen un total de 516 los preparados, y que aunque vosotros los «castilas» seáis cien mil, nuestro médico no es indio, ni mestizo, ni «castila» tampoco.

Las causas de no presentarnos á tí son varias, puesto que dicen que á todos los jefes que cogéis los asesináis; por eso lo insertamos en este papel lo que pretendemos. No es nuestro gusto ser traidores á nuestro Gobierno, si accedéis á nuestras pretensiones. Por eso hacérselo presente á la Reina que nuestros deseos son:

- 1.º Fuera los frailes de aquí y llevarlos á los moros como misioneros.
- 2.º Devolver los terrenos de las haciendas á sus respectivos dueños.
- 3.º Ellos están hartos de dinero y deben devolverlo.
- 4.º Las cuatro Corporaciones son hambrientas de la propiedad de los demás.
- 5.º El Gobierno de aquí no sois vos ni nosotros, sino los frailes; porque cuando viene un General que no es de su gusto, al punto lo hacen marchar de aquí.
- 6.º Los españoles también son rastrores y miserables; pordioseros allí en España, y aquí nos hacen sus esclavos.
- 7.º Nuestro deseo es que como nosotros somos súbditos de vuestra potestad, nos hagais iguales á nosotros los indios que á los españoles y nos mirais con igual consideracion que á los «castilas».
- 8.º El hombre no puede hacerse cristiano sin dinero, y enterrar á los muertos si no tiene dinero; y lo que hacen todavía es poner al sol los cadáveres uno ó más días, hasta que encuentran dinero, y no se da sepultura hasta estar corrompidos, y todavía te apalean por la justicia.
- 9.º Nuestro tributo, puesto que son más los indios pobres que los ricos, debe de ser rebajado.
10. La contestacion de esto la pondrás en las paredes, para saber nosotros y todos los indios si accedes á nuestras pretensiones.

Es gracia que esperan merecer de usted, cuya vida guarde Dios muchos años.—Monte Milagroso 8 Septiembre 1896.—José Milagroso.—T. T. Caball.—M. Socorro.»

Las iglesias de Oriente

Cuando la atencion de toda Europa está fija en el Oriente, teatro de horribles matanzas y excesos incalificables; cuando á todas las Potencias preocupa seriamente la solucion de ese grave problema que provoca la actitud de la Sublime Puerta; cuando nuestro Santísimo Padre Leon XIII, como el Pastor de las Sagradas Letras, que corre por los valles en busca de la oveja perdida dejando marchar hacia el aprisco á las otras 99 del rebaño, sale con su palabra y con sus solícitos cuidados al encuentro de esas iglesias huérfanas, que por largo tiempo estuvieron sentadas en la sombra de la muerte, no es ciertamente inoportuno volver los ojos á aquellos hermanos nuestros, á quienes un día apartó de la Iglesia católica una ciega soberbia ó una ignorancia remediada.

La voz de la Esposa de Cristo, en la cual vibran los acentos del dolor, repercute en el Oriente y llega allí donde los misioneros sellan con su sangre la confesion de la excelsa doctrina; el espíritu católico y regenerador que alienta en las encíclicas del sucesor ilustre de San Pedro, toca las ramas secas y desgajadas para inculcarlas la divina sávia y busca los brazos inertes y esparcidos para unirlos sábiamente al tronco robusto y eterno de que mana toda vida.

El catolicismo cuenta en Oriente con siete iglesias que son enteramente independientes de las iglesias vecinas, pero que reconocen la autoridad suprema del Romano Pontífice: los caldeos, los sirios y los maronitas que tienen el rito siríaco; los melquitas, los armenios, los coptos y los abisinios, que observan cada uno su rito particular, como guardan su peculiar lengua.

La iglesia caldea fué organizada en 1681 por el Papa Inocencio II, quien dió á los nestorianos convertidos un patriarcado, cuya sede se fijó en Mossoul y cuyo título fué el de Patriarca de Babilonia. Tiene bajo su jurisdiccion cinco Arzobispos, seis Obispos y 30.000 católicos. Los caldeos en el Malabar llegan al número de 1.000 almas y están sometidos á la autoridad inmediata de los Vicarios apostólicos; ellos, aunque siguen el rito sirocaldaico, se sirven del pan sin levadura para la misa.

La iglesia siria comprende los jacobitas convertidos, quienes desde el año 1787 gozan de un patriarcado residente en Alep y con el título de Antioquia. Tiene además cuatro Arzobispos, seis Obispos y más de 30.000 católicos repartidos por la Siria, la Mesopotamia, el Egipto y el Kurdistan.

La iglesia maronita abarca toda la poblacion maronita, en forma que, de todas las iglesias orientales, ella es la única que no tiene á su lado una iglesia cismática del mismo nombre. A ella pertenecen la mayoría de los habitantes del Líbano, de Damasco, de Alep y de la isla de Chipre, en número de 300 mil almas. El Papa Alejandro III concedió á los maronitas en 1254 un patriarcado con el título de Antioquia y con la residencia en el convento de Kanobise, situado en el Líbano. Cuéntase en ella cuatro Arzobispos y cuatro Obispos.

Fué erigida la iglesia griega católica ó melquita en 1274, designándole un patriarcado de Antioquia, á cuyo título

fueron agregados por el Pontífice Gregorio XVI los de Alejandría y Jerusalén. Al frente de 120.000 fieles se hallan siete Arzobispos y siete Obispos. El Patriarca habita en Damasco, pero tiene en Alejandría un Vicario Patriarcal. Durante muchos siglos, los melquitas conservaron la liturgia griega de Constantinopla; pero después de las invasiones de los sarraceos, en atencion á que el árabe es la lengua más usada en Siria y en Egipto, han introducido en su liturgia mezclas de árabe.

La iglesia armenia fué organizada por Su Santidad Benedicto XIV en 1742. El jefe de esta iglesia lleva el título de Patriarca de Cilicia, y reside en Bzommár, en el Líbano, conservando su silla en Constantinopla. Tiene cinco Arzobispos, 13 Obispos y más de 80.000 fieles. Su jurisdiccion se extiende sobre la Turquía y la Persia. No están, sin embargo, bajo el Patriarcado supradicho los armenios del Austria, de los cuales se conocen 7.000 fieles en Galitzia, ni los de Rusia donde hay 24.000.

En Egipto la iglesia copta tiene un Vicario patriarcal desde 1895, y dos Obispos y 18.000 fieles.

La iglesia abisinia consta de 15.000 miembros y está bajo la jurisdiccion de un Vicario apostólico latino.

El número total de los orientales sometidos á la Santa Sede se eleva á la cifra de 650.000 católicos. El de las orientales sometidos al Papa y habitantes en el Occidente, es diez veces más considerable. Tales son: griegos unidos, en el Mediodía de Italia y en Sicilia; los de Rumanía y Austria, millon y medio; los rutenos de la Galitzia, 3 millones y medio repartidos en seis diócesis; los de la Polonia, cuyo número pasa de 400.000 almas; los unidos de la Bulgaria y de los balkanes, 40.000 almas; y los slavs del rito latino en lengua eslava.

Tenemos, pues, en resumen, 7 millones de fieles de ritos orientales y sometidos al sucesor de San Pedro.

El número de cismáticos separados de la Cátedra de la Verdad, es diez veces mayor, pues se calculan en unos 89 millones.

La luz del cielo cae sobre el Oriente como una bendiccion de Dios. ¡Ojalá muy pronto vuelvan á la luz sus ojos cuantos, alejados de Roma, duermen en las tinieblas y buscan la verdad en todo su esplendor.

El trasatlántico "Rodador Bazin"

Mr. Bazin ha hecho construir un buque completamente distinto de los que hasta ahora hemos visto; y notabilísimas autoridades en materias navales creen que con los nuevos barcos se alcanzarán velocidades mucho mayores que las actuales, como un consumo mucho menor de combustible.

De las experiencias practicadas hasta ahora resulta que, gracias á la menor resistencia que presenta el agua á las ruedas, que son la parte principal del invento, se ha conseguido velocidades que superan en 6 millas por hora á las alcanzadas por los vapores más rápidos que hoy existen.

En vista de tan satisfactorios resultados, se ha construido un buque rodador que ha sido bautizado con el nombre de Ernest Bazin. El nuevo buque

desplaza 280 toneladas, y se compone de una plataforma rectangular de 30'50 metros de largo, por 12'18 de ancho, y sobre la cual van las calderas, máquinas y demás dependencias del barco. Dicha plataforma va sostenida por seis flotadores lenticulares, á los que da movimiento una máquina especial.

Cada flotador tiene 10 metros de diámetro y por consecuencia, una circunferencia de 35'40; la distancia de pared á pared, en el centro de los mismos es de 3'6 metros, y en su interior llevan fuertes barras de acero, que dan gran solidez á los flotadores. El espacio de éstos que va sumergido en el agua es una tercera parte, ó sea 3'33 metros, y cada par de flotadores recibe el movimiento de rotacion de una máquina especial de 50 caballos de vapor. El movimiento de traslacion lo verifica una hélice colocada en el espacio libre que entre sí dejan los flotadores.

Mr. Bazin calcula la economía de combustible en un 50 por 100, lo que, unido al aumento de velocidad, da una lijera idea de las innumerables ventajas de los nuevos buques.

Si las pruebas definitivas que han de verificarse dentro de breve plazo confirman los cálculos del inventor, bien puede asegurarse que dentro de algunos años los trasatlánticos rodadores habrán sustituido por completo á los buques actuales.

Noticias de Turquía

Telegrafian de Constantinopla que circulaba por la ciudad el rumor de que los armenios intentaban envenenar los depósitos de agua de la capital.

Los arrestos seguian haciéndose á diario, habiendo tomado las autoridades turcas toda clase de precauciones.

La policía visita los almacenes y despachos de los europeos.

Los embajadores han declarado que esperaban órdenes de sus respectivos gobiernos sin haber tomado, por ahora ninguna resolucion seria.

Nr. Nelidoff, embajador de Rusia, ha aplazado su partida para San Petesburgo.

Las avispa cazadoras

Un naturalista irlandés ha observado en las avispa una costumbre que es capaz de rehabilitar á dichos insectos á los ojos de la humanidad, que los aprecia tan poco; porque la avispa podrá sernos antipática, pero la mosea es más insoportable por su abundancia y por su pesadez, y la avispa, según el naturalista aludido, es la enemiga destructora de la mosca.

Zumbando en derredor de una vaca vió el observador un emjambre de avispa, á á ellas se acercó con el fin de averiguar lo que hacían y librar en caso necesario á la vaca de las temibles picaduras que parecian amenazarla. Pero ya mas de cerca, pudo convencerse de que las avispa más bien favorecian al cuadrúpedo que le causaban molestia, por cuanto lo que hacían era atrapar cuantas moscas llegaban á posarse sobre la piel del rumiante.

El emjambre de avispa practicaba una verdadera cacería de moscas perfectamente organizada. Cada vez que

una avispa se apoderaba de una mosca, le arrancaba las alas, la cabeza y las patas, y se la llevaba volando, probablemente para darla á las pequeñas que aún no habían dejado el nido. Sin dificultad se distinguen los vuelos contrarios de las avispas que iban cargadas con el botín y de las que volaban en busca de provisiones nuevas. De entre las vacas objeto de la atención del naturalista curioso, una piel blanca era la preferida por las avispas como «campo de ojeo», tal vez por sobre su color se hacían más visibles las moscas, objeto de su apetito. Durante los veinte minutos que el observador «echó á avispas», calcula este señor que serían sacrificadas por estas últimas de 300 á 400 moscas. ¡Lástima que el hecho no sea frecuente, y que ó todas las avispas no sean cazadoras, ó no siempre sientan apetitos carnívoros.!

Gacetilla

El Rector de la Universidad de Barcelona ha recomendado al señor director del Museo de Historia Natural la formación de una sección especial para la fauna, flora y mineralogía de Cataluña y Baleares; y al señor jefe de la Biblioteca universitaria una sección especial de obras de autores catalanes y mallorquines.

También ha indicado el señor Duran y Bas á la Facultad de Derecho la conveniencia de que, sin perjuicio de las gestiones que se practiquen para obtener del Gobierno el establecimiento en aquella Universidad de los cursos que constituyen el Doctorado y que hoy sólo pueden seguirse en la Central de Madrid, se cree de momento con los recursos de la Facultad una cátedra de Historia é Instituciones de Derecho Catalán.

Análoga indicación ha hecho á la Facultad de Filosofía y Letras para la creación de una cátedra de Literatura catalana.

También ha manifestado á la Junta provincial de Instrucción pública la conveniencia de que en las escuelas se den en catalán y en castellano las lecciones, al menos las de doctrina cristiana.

Hemos tenido el gusto de ver una hermosa imagen representando á San Pedro, y un relieve que representa á Ntro. Señor Jesucristo en el acto de entregar al Príncipe de los Apóstoles las llaves del Reino de los Cielos, consiguiéndose así por medio del arte reproducir gráficamente aquel pasaje de que nos habla el Evangelio al conceder el Salvador la suprema potestad en lo espiritual al Apóstol de Galilea.

Ambas obras de arte, debidas á uno de los mejores talleres escultóricos de Barcelona, deben ser colocadas en un nuevo altar con que ha sido embellecida la iglesia de San Pedro del pueblo de Alayor.

La ornamentación del altar se ha construido en esta ciudad, y así ésta como las indicadas imágenes han sido costeadas por un rico propietario del referido pueblo.

El M. I. Sr. Dean y Gobernador eclesiástico de esta Diócesis recibió ayer el telegrama siguiente:

«Barcelona 11.—8'40 mañana.—El señor Obispo salió ayer de Valencia,

acompañado de varios amigos con dirección á esa. Despidieronle en la estación el Emmo. Cardenal Sancha, Autoridades de la capital, Comisiones del Excmo. Cabildo, Cúria, Seminario, Abogados y otras personas notables, tributándole una entusiasta ovación y siendo vitoreado el nuevo Obispo de Monorca.

Ha llegado felizmente á Barcelona y aguardamos la llegada del vapor-coque de Menorca.—Comisionados.

Ampliando lo que ya hemos dicho respecto de la redención á metálico del servicio militar, debemos añadir que el plazo para verificarlo por 1.500 pesetas termina á las cinco de la tarde del día 13 para todos los reclutas; pero los que están destinados á Ultramar podrán redimirse después y hasta ocho días antes del designado para su embarque por 2.000 pesetas.

«La Marítima», Sociedad Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 12.—9 m.—«Ciudad de Mahon» fondeado á las seis sin novedad: buena travesía.—Cabot.»

Se ha dispuesto que por los depósitos de los puertos de desembarco de los individuos que regresen de Ultramar, sea cualquiera el concepto en que lo verifiquen, se averigüe el nombre de los padres y la provincia, ayuntamiento y pueblo adonde vayan á fijar su residencia y cuantos detalles crean necesarios para determinar su paradero, dando de ellos cuenta á los respectivos capitanes generales de las regiones.

La antigüedad que ha de servir de base para declarar derecho al abono de los sueldos de coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería, desde primero del actual, á los jefes y oficiales y sus asimilados en los casos y condiciones que determinan el artículo tercero transitorio del vigente reglamento de ascensos en tiempo de paz y el artículo 6.º de la real orden de 10 de Julio de 1895, son las siguientes: 30 de Marzo de 1879, para los tenientes coroneles; 8 de Noviembre de 1878, para los comandantes; 16 de Octubre de 1879, para los capitanes; 13 de Julio de 1888, para los primeros tenientes, y 29 de Octubre de 1893, para los segundos tenientes.

Calendario

Santo de hoy.—Stos. Diego de Alcalá y Gabriel confesores.
Santo de mañana.—San Bricio obispo y S. Estanislao de Kostka.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Misericordia en S. José.

Ultimas cotizaciones

Oficial

Madrid 11.—4 t.	
4 por ciento Interior	62'30
4 por ciento Exterior	73'65
4 por ciento Amortizable	73'40
Billetes Hip. Cuba 86	86'35
Id. id. 90	72'20
Acciones Banco España	386'00
Comp. Arrend. Tabacos	207'50
París á la vista	26'75 á 00'00
Londres á la vista	31'95 á 00'00
Londres á 60 dias vista	00'00 á 00'00

Anuncios oficiales

D. Juan de Olívar y de Febreb, Barón de las Arenas, Alcalde consuetudinal de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del segundo trimestre de la contribución territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en Mahon, calle de la Infanta, número 12, durante los diez primeros días del próximo Diciembre y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 11 de Noviembre de 1896.—El Alcalde, Las Arenas.

Nota.—En este trimestre se pagan los recibos semestrales y anuales de rústica, urbana é industria como también las cabilidades mayores y menores y los préstamos hipotecarios a metálico.

D. José J. Sancho y Canles, Administrador-Depositario de Hacienda de Mahon.

Hago saber: Que publicadas por «La Gaceta» del día 10 del actual las bases bajo las cuales ha de realizarse el empréstito nacional destinado á subvenir á las necesidades de las guerras de Cuba y Filipinas, he de llamar la atención del público acerca de las favorables condiciones en que se hace la emisión y de las sólidas garantías que se ofrecen, constituyendo la suscripción á dicho empréstito, á la par que una brillante colocación del capital, un acto de verdadero patriotismo y amor á la nación, que tantos sacrificios viene realizando para mantener incólume la integridad del territorio y el honor nacional.

BASES DE LA EMISION DEL EMPRESTITO

Fecha de la suscripción: día 16 del actual.

Tipo de emisión: el 93 por ciento.

Interés: 5 por ciento.

Pagos: primer plazo, 10 por ciento, al verificarse la suscripción; segundo plazo, 40 por ciento, el día 25 de este mes; tercer plazo, 25 por ciento, el día 15 Diciembre próximo; cuarto plazo, 25 por ciento, el día 15 Enero de 1897.

Punto de suscripción en esta Provincia: en la Sucursal del Banco de España, Palma.

La amortización, en ocho años, con la garantía de la Renta de Aduanas.

Mahon 12 Noviembre de 1896.—José J. Sancho.

Sociedades recreativas

CASINO «EL ISLEÑO»

COMPANIA INFANTIL

DIRIGIDA POR EL SEÑOR RIUDAVETS
Segunda función de temporada para el próximo domingo día 15 de Noviembre de 1896.

Programa

1.º La zarzuela en un acto «Tio... yo no he sido!» Desempeñada por Fluxá, Ramon, Sirvent, Llull y los hermanos Roselló.

2.º La zarzuela en un acto «Don Sisenando.» Desempeñada por Taltavull, Fluxá, Sirvent y los hermanos Roselló.

Finalizando con baile de sociedad.

A las 8 y media en punto.—La Empresa.

CASINO «EL CONSEY»

Esta sociedad celebrará una serie de bailes en el local que ocupa, empezando el próximo domingo 15 de los corrientes.—Mahon 12 Noviembre 1896.—La Comision.

Matadero

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 7 Noviembre.—1 vaca, 158 kilos, Miguel Piris (Alayor); 1 id., 163, Se Buval; 1 ternero, 269, Son Tema (Mercadal); 1 ternera, 106, Binicudretlet (S. Cristóbal); 2 carneros, 30, Ra-

fael Jimenez (Alayor); 1 id., 17, Ses Peñas; 3 id., 69, señor Amós; 2 cabras, 25, Juan Mercadal (Alayor); 2 id., 22, Capifort, y 16 cerdos, 793.

Día 8.—1 vaca, 142 kilos, estancia Es Turrent Mudorru (Alayor) de don Marcelino Seguí; 1 ternero, 166, estancia del señor Terrés; 5 cabras, 80, Capifort; 5 id., 62, Eleiró de Pedro (Mercadal), y 6 cerdos, 441.

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para el domingo
15 de Noviembre de 1896

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Se pondrá en escena el tan celebrado drama caballeresco en cinco jornadas, del eminente autor D. Antonio García Gutiérrez, denominado

¡EL TROVADOR!

Precios, los publicados.

A las 8 y media.

LA EMPRESA.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 11.—11'30 m.

El general Blanco telegrafía agradeciendo la felicitación que el Gobierno ha dirigido á las tropas, y dice que éstas están dispuestas á derramar su sangre en defensa de la patria.

Cuba.—El general marqués de Aumada ha teleografiado diciendo que las operaciones practicadas ayer fueron de escasa importancia.

Madrid 12.—10 m.

El general Weyler en el encuentro que sostuvo con los insurrectos en las lomas de Rubí, tuvo seis oficiales y 47 soldados heridos que serán conducidos á la Habana.

Faltan detalles del encuentro sostenido por nuestras tropas en Triton.

Madrid 12.—2'45 t.

Telegrama oficial de Manila dice que cuatro mil rebeldes atacaron los marinos, rechazándolos éstos con heroicos esfuerzos; tuvimos sensibles bajas y herido el jefe.

El general Blanco continúa en las inmediaciones de Noveleta.



D.ª Juana Llobera y Escudero

FALLECIÓ

a las 5 y media de la tarde de ayer

E. P. D.

Sus desconsolados esposo, hijas, hijos políticos, nietos, primos, sobrinas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan tener presente en sus oraciones el alma de la finada.

Mahon 12 Noviembre de 1896.

ÚLTIMA HORA

Telegrama de «La Marítima»:

«Barcelona 12.—10'40 m.—Fondeado «Menorquin» á las cuatro sin novedad. Saldremos mañana viernes embarcando señor Obispo.—Ginart.»

ADVERTENCIA

Está en preparacion el
Almanaque de LAS NOTICIAS

que este diario regala á sus abonados en el mes de diciembre.

Se compone de artículos y poesías de los más distinguidos escritores, y preciosos fotografías, debidos al lápiz de conocidos dibujantes.

Contiene tambien el

Almanaque de LAS NOTICIAS

multitud de datos y recetas útiles á las familias y una guía detallada de las calles de Barcelona y su ensanche.

El precio de este almanaque para los no suscriptores, es de una peseta, y gratis para los que se suscriban al diario durante el mes de noviembre.

Se admiten suscripciones y pedidos en casa del corresponsal en Menorca D. JUAN ESPI, Arravaleta 12, A. MAHON.

Para vender

Lo está la casa de la calle de Cifuentes, núm. 78.
Para informes en esta imprenta.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando **PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA

IGRAN OCASION!

MUEBLES

- Camas plafon nogal ó Caoba desde 15 duros á 80
- Armarios con luna. » 25 » á 100
- Sillas Comedor. » 9 duros
- Sillas Comedor cuero Ruso . . . » 12 » á 48
- Camas Viena con Somnier. . . » 6 » á 15
- Bufetes Comedor. » 11 » á 60
- Sillerías Nogal ó Caoba de 6 Sillas 2 Sillones y Sofá tapizadas » 24 » á 100
- Sillerías de 6 Sillas y Sofá tapizadas. » 15 duros

Mesas comedor, Consolas para Salon, Mesas centro, Cortinages y toda clase de muebles con igual baratura.

ESPECIALIDAD EN MOBILIARIOS NOGAL PARA BODAS PARA FUERA LOS EMBALAMOS

Pasaje del Crédito, 3. Barcelona JUNTO CALLE FERNANDO

F. F. ANDREU

TALLERES MECANICOS

PARA TODA CLASE DE TRABAJOS DE MADERA
Anden de Poniente, 56 y 57. MAHON

IPATRIOTISMO!

es la nota dominante de la actualidad

Los pueblos deben proteger la industria Nacional y **ESPECIALMENTE LA LOCAL.**

LAS MADERAS DEL PAIS

pueden prestar muchísimos servicios á los carpinteros y á las familias, favoreciendo al propio tiempo la industria local, al propietario de bosques, al consumidor y á Mahon; pues que el dinero no sale de aquí.

EL PINO DE MENORCA

se ha venido empleando desde tiempo inmemorial en las construcciones navales con resultados de **DURACION Y RESISTENCIA INMEJORABLES**, y si no se ha aplicado á la carpintería más que en pequeña escala, era debido á la falta de un taller que lo pudiera labrar **ECONOMICAMENTE** en tablas y tablonés.

HOY

podemos labrarlo en la forma que convenga al consumidor á precios muy reducidos, en beneficio del país.

Nuestros precios son sumamente reducidos, pues si los comparamos con el pino Noruego, resulta que es

170 POR CIENTO MÁS CARO QUE EL PINO DE MENORCA!!

Fabricantes de cajas de calzado Carpinteros

Y en una palabra:

MENORQUINES

USAD PINO DE MENORCA

Anden de Poniente, 56 y 57. MAHON

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Mahon.—Jaime Ferrer Aledo, Castillo 11.

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMÉTICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 51, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

TINTAS DE ESCRIBIR EN BOTELLAS Y A GRANES VENDENSE en la imprenta de M. Pargal, Bastion 39.—MAHON.



CHOCOLATES DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE ANTONIO ESTEVA OLIVER PALMA DE MALLORCA

REPRESENTANTE EN MAHON

AMADO PONS CONFITERIA MAHONESA

NUEVA, 21

CHOCOLATES DE FAMILIA

Número 1, á 1'25 pesetas la libra de 400 gramos

» 2, á 1'00 »

CHOCOLATES SELECTOS

- Fino aromático) Superfino aromático)
- » dulce á 1'50 » dulce á 2'00
- » vainilla » » vainilla » »
- Fino superior aromático.) Extrafino aromático.)
- » dulce á 1'75 » dulce á 2'50
- » vainilla » » vainilla » »

CHOCOLATE LECHE ALMENDRA CON CANELA ó VAINILLA á 3 pesetas la libra de 400 gramos

Creemos conveniente advertir que los que prueben una sola vez estos chocolates los preferirán á los de otras fábricas, pues debido á su perfecta confeccion y pureza de los ingredientes que lo forman tienen un gusto exquisito para el paladar más delicado y sientan bien a cualquier estómago.

Véndense: Confitería Mahonesa, Nueva, 21.

